

Oficio Circular 015-R-2022
Loja, 17 de octubre de 2022

Apreciada Mgtr. Gioconda del Cisne Riofrío Calderón
**DIRECTORA DE ORDENAMIENTO Y
DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA**

De mi consideración:

Por medio del presente me complace dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y a la vez agradecer su valiosa colaboración en el proceso de evaluación de la carrera de Derecho de la Modalidad Abierta y a Distancia de nuestra institución, ante el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), así como en el proceso de Acreditación Internacional para la obtención del Sello Kalos Virtual Iberoamérica (KVI) mediante la alianza estratégica entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES).

El año 2022 marca un hito trascendental para nuestra institución y la carrera de Derecho en su Modalidad Abierta y a Distancia, al obtener la acreditación nacional e internacional, fruto de su arduo trabajo, compromiso y liderazgo, que manifiestan su labor profesional y calidad humana fundamentales para alcanzar estos importantes resultados.

En virtud de los méritos alcanzados le reitero mi agradecimiento e invitación a seguir sumando esfuerzos por el aseguramiento continuo de la calidad a fin de garantizar a nuestros estudiantes el acceso a una educación superior de excelencia.

Con distinguida estima y consideración.

Muy Atentamente,



Dr. Santiago Acosta Aide
RECTOR